

Detienen a sujeto por su probable responsabilidad en el delito de portación ilegal de arma de fuego



**SECRETARÍA
DE SEGURIDAD**

PROBABLE RESPONSABLE
DE HECHOS ILÍCITOS
denuncialosaqui@ssedomex.gob.mx



Se le presume de inocente y será tratado como tal en todas las etapas del procedimiento, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el órgano jurisdiccional. **Art. 13, CNPP**



**POLICÍA
ESTATAL**

Derivado de las acciones implementadas para combatir conductas delictivas, elementos de la Secretaría de Seguridad (SS), lograron la aprehensión de un probable responsable del delito de portación de arma de fuego.

Los uniformados estatales realizaban patrullajes preventivos para inhibir y disuadir ilícitos, por la avenida Cristóbal Hidalgo en este municipio, cuando visualizaron a un hombre que al notar la presencia policiaca actuó de forma evasiva acelerando el paso, por lo que se le marcó el alto para realizar una revisión física a su persona.

Apegados a derecho los efectivos de la SS, realizaron la inspección encontrando entre sus ropas, fajada a la cintura un arma de fuego tipo pistola escuadra, de calibre 380, con su cargador que estaba abastecido con tres cartuchos útiles.

Por este motivo en el lugar de los hechos, los policías estatales detuvieron a quien dijo llamarse, Santiago ?N? de 51 años de edad.

Después de hacerle saber los derechos que la ley le concede, el detenido junto con el arma asegurada, fueron presentados ante la Fiscalía General de la República (FGR), con sede en la ciudad de Toluca, donde se determinará su situación jurídica e iniciará la carpeta de investigación correspondiente, por el delito de portación de arma de fuego.